

Guayaquil, 12 de febrero del 2020

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**  
Cali



De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la compañía **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** presento el informe correspondiente al año 2019.

#### **Entorno Político y económico. -**

El comportamiento político se ha enmarcado en una correlación intrínseca con el aspecto económico, pues la falta de recurso ha obligado al gobierno a que se maneje con serias limitaciones en cuanto al crecimiento del PIB y más aun reflejando un permanente déficit fiscal, de aquí que, la inversión pública disminuida ha repercutido en la falta de generación de empleo y consecuentemente ha causado malestar en la población ecuatoriana.

Mantener un alto costo social, fundamentalmente por el elevado gasto corriente que se refleja en el Presupuesto del Estado, presiona de tal manera a las autoridades económicas que se han visto obligados a incrementar la deuda externa para cubrir el déficit fiscal.

El engranaje de la lucha contra la corrupción ha demandado de las Instituciones, funcionarios públicos y grupos ciudadanos del país, cada uno en sus funciones a desplegar un gran esfuerzo para combatir este mal, El Consejo de Participación Ciudadana encabezado por el extinto Dr. Julio Cesar Trujillo, la Fiscal General de la Nación, la Jueza de la Corte Nacional de Justicia, y el periodismo crítico del país han intervenido positivamente para erradicar esta lacra social que repudia la sociedad.

La fragilidad del país que en cualquier momento puede amanecer en medio de una convulsión social por una decisión que se tomó, fue lo que proyectó el paro nacional de inicios de octubre de 2019, los indígenas protestaron en contra de la eliminación del subsidio a la gasolina y al diésel, con las consecuencias nefastas que alteraron el orden público, se paralizó el país y se vivió momentos de tensión, dado que grupos infiltrados actuaron con brutal agresión causando daños materiales y personales, todo por la decisión de eliminar el subsidio a los combustibles, con el fin de equilibrar el déficit fiscal y así lograr encaminar la economía.

El Gobierno en cuanto a la política exterior, retomó relaciones políticas y comerciales con aliados, dando un giro en Política Exterior; dejando a un lado los países del ALBA y todos sus asociados para alinearse con sus aliados naturales, los del "Grupo de Lima", "Alianza del Pacífico" Colombia; El Acuerdo Comercial con EE. UU es uno de los objetivos prioritario.

La economía no ha tenido un mayor crecimiento, el 0,6% para el primer trimestre, el 0,3% para el segundo trimestre, el 0.1% para el tercer trimestre, para el mes de diciembre se tiene una cifra aproximada de alrededor del 0,1%. El déficit fiscal reflejó alrededor del USD. 4.043MM que representa el 4% del PIB. El objetivo planteado fue llegar al 3.2% del PIB; es decir a unos 3.200 millones, lamentablemente no fue factible. La inflación anual cerro al -0.07%.

El gobierno ha conseguido su objetivo que es dar apoyo a la clase trabajadora que devenga salarios mínimos inferiores de lo que se denomina la "Canasta básica Familiar" Los salarios mínimos vitales han sido: para el año 2009 USD. 218; año 2010 USD. 240; 2011 USD. 264; 2012 USD. 292; 2013 USD. 318; 2014 USD 340; 2015 USD. 354; 2016 USD. 366; 2017 USD 375; 2018 USD. 386; 2019 USD 394, y para el año 2020 USD.400. El objetivo del gobierno para el cierre del año 2019 alcanzó el 102.85% ya que el ingreso familiar mensual alcanzó USD. 735.47 (Ingreso mínimo mensual de un hogar tipo de cuatro miembros con 1.6 perceptores de ingresos) superó a la Canasta Básica Familiar que fue de USD. 715.08. El ingreso familiar teórico logra cubrir el costo de la canasta básica.



Tecnoquímicas

Fundamentado en la información oficial disponible a octubre/2019 Los recursos para financiar el presupuesto del Estado, provinieron principalmente de: La exportación petrolera que representa el 21.52%; los ingresos tributarios el 39.82%; la contribución al Seguro Social, el 15.90%; otros el 15.95%; no financieros el 6.81%.

En base a las adjudicaciones en el año 2019 el sector minero aportó al país con alrededor de USD. 23 millones por concepto de regalías mineras, de este impuesto, el 60% fue destinado a la ejecución de obras y desarrollo social en las zonas de influencia de los proyectos mineros. El potencial minero en el país hace prever que, explotando racional y eficientemente, permitirá en el mediano y largo plazo disponer de los recursos económicos, que apuntale el desarrollo económico y social del país; se aspira ingresos por alrededor de USD. 8.600 millones en tres proyectos. Sin embargo, la explotación minera afronta reacciones de los habitantes de la zona que reclaman por los daños ecológicos y el buen vivir.

Se puede decir que la economía no ha tendido una mejoría respecto al año 2018. El Banco Central del Ecuador no tiene cifras definitivas, no obstante analistas económicos y organismos internacionales estima un incremento del PIB para el cierre del año 2019 que será de alrededor del 0.1%. La inflación reflejó el -0.07%. La desocupación el 4,9% y un empleo adecuado (pleno) del orden del 48%.

## Resultados. -

Los principales resultados 2019 son:

- Las ventas netas del ejercicio fueron de USD. 28'788 mil dólares, vs. USD. 26.495 mil dólares año 2.018, refleja un incremento del 9%. Las cobranzas fueron de USD. 27'433 mil dólares que representa el 95,30% de las ventas netas y un cumplimiento del 106.83% de las recaudaciones presupuestadas.
- La cartera de Clientes al 31 de diciembre/19 registra un valor de USD 9'223M. que descontado el saldo de la cartera en riesgo por castigar (Zona 80) por USD. 211M, refleja un valor neto de USD. 9'012 M. que comparada con los USD. 7'606 M. del año 2018 refleja una variación de (1'406) M. esto es el 18.49% de incremento. La composición es la siguiente:
  1. La cartera comercial (lo que está por vencer y la cartera hasta 90 días vencida) registra un valor de USD. 8'085 mil dólares, que representa el 98.58% del total de la cartera, lo que demuestra una cifra razonable.
  2. La cartera vencida de 91 días en adelante alcanza un valor de USD. 19 mil dólares, que representa el 0.21%.



3. La cartera en riesgo ha tenido el siguiente comportamiento:

En zona 79: La clasificación de "abogados", refleja un valor de USD. 72.6 mil dólares un 0.81% de la cartera total y "Provisión" USD. 35.6 mil dólares un 0.40%.

4. El promedio ponderado de los días cartera al cierre de diciembre del 2019 reflejó 104 días, que comparada con la del año 2018, que fue de 97 días denota que se ha desmejorado.
  5. Las cuentas con un alto grado de riesgo de recuperación reflejan un valor de USD. 247 mil dólares, para enfrentar esta contingencia, Tenemos registrado una provisión para incobrables de USD. 247 mil dólares.
- El resultado del ejercicio 2019 cerró con una utilidad de USD. 774.561 dólares, que comparada con la utilidad del año 2018 que fue de USD. 870.375 dólares, refleja una disminución de USD. 95.814. La aplicación de la conciliación tributaria por un valor de USD. 121.405 adicionada al resultado del ejercicio determina una utilidad gravable de US\$. 895.964 dólares que deducido el 15% de participación de las utilidades de trabajadores que representa USD. 116.184 se concluye en una base imponible de USD. 779.780 sobre los cuales se aplicó el 25% esto es USD. 194.945; el resultado final que refleja los Estados Financieros es una utilidad de USD. 477.441.

En resumen: de la utilidad del Ejercicio de USD. 774.561 descontado: el 15% de participación de utilidades de los trabajadores por USD. 116.184 el cálculo del Impuesto a la Renta por USD. 194.946 y aumentado el Impuesto Diferido (Cálculo Actuarial) por USD. 14.010 refleja una utilidad neta de USD. 477.441 a disposición de los Accionistas.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, siendo este año 2019 el noveno año de aplicación, por lo que es susceptible la comparación con las cifras bajo las mismas normas aplicadas en el año 2018.

Señores Accionistas; los Estados Financieros de la Compañía que presento están a vuestra disposición para su aprobación.

Antes de concluir este informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la Compañía por su valioso apoyo y a ustedes señores accionistas por la confianza dispensada.

Atentamente,

DARÍO E. MUÑOZ G.  
Gerente General